

obedecía aunque con gran repugnancia. Ya habia intentado tambien la capital secundar el movimiento de las provincias, habiendo aclamado la Milicia Nacional á la Constitucion, pero el capitan general Quesada con medidas de rigor, y desarmando á la Milicia, sofocó el pronunciamiento. Orgullosa el Ministerio con este pequeño triunfo, y viendo que Galicia le prestaba tambien obediencia, intentó sostenerse en el poder á pesar de la pública animadversion, y para conseguirlo llevó su bajeza al extremo de solicitar de nuevo la intervencion francesa, haciendo presente al Gobierno de Luis Felipe los peligros de la situacion, que podrian propagarse tal vez á Francia. Hubiera conseguido quizá el partido moderado la deshonra de semejante intervencion, si los acontecimientos no hubieran precipitado la caida de aquel Gobierno sin dignidad.

Residia á la sazón la córte en el Real sitio de San Ildefonso, en donde la Reina Cristina se entregaba á los placeres, muy ajena á los sucesos que se preparaban, y al espíritu general difundido en toda España. La custodiaban en su palacio varios batallones de la Guardia Real, y habiéndose propagado á aquellas tropas las ideas que por todo el Reino predominaban, y el aborrecimiento al Gobierno que tan pocos miramientos tenía con la honra nacional, subleváronse al anochecer del día 12 de Agosto las tropas que formaban la guarnicion, proclamando la Constitucion de 1812. Atemorizóse la córte sin acertar los medios de resistir. Una comision de la Guardia Real sublevada, compuesta de varios de sus sargentos, presididos por uno llamado Higinio Garcia, jóven valeroso y lleno de patriótico entusiasmo, se presentó á la Reina Gobernadora, le hizo presente el estado de la Nacion entera y el universal deseo de que se promulgase la Constitucion, y por último, aunque de mala voluntad y obedeciendo á la presion de las circunstancias juró Cristina la Constitucion de Cádiz ofreciendo hacerla guardar y firmó el decreto mandando promulgarla, hasta que reunida la Nacion en Córtes manifestase su voluntad ó acordase reformarla conforme á las necesidades del país.

A pesar de esto, el Gobierno que se hallaba en Madrid, probó á conjurar aquella tempestad, recurriendo al medio de ocultar los sucesos de la Granja y mandar inmediatamente á uno de sus miembros á San Ildefonso con una gruesa cantidad de dinero para corromper á los valerosos sargentos que habian dirigido el movimiento, recoger el decreto firmado por la Reina, rasgarlo, y persuadirla á que olvidase sus juramentos, para lo cual debian conocer que no se necesitaban los mayores esfuerzos. No debia, pues, de quedar bajeza ni traicion que aquel Gobierno no intentase para mantenerse al frente de una Nacion que le detestaba. La noticia de lo acaecido en la Granja se habia propagado ya por Madrid, y por todas las calles se amontonaba el pueblo dando vivas á la Constitucion.

El capitan general Quesada, leal instrumento de aquel Gobierno inmoral, acudió á contener la sublevacion que en realidad no lo era, una vez que la Reina habia aclamado la misma Constitucion que aclamaba el pueblo: trabóse en muchas partes una lucha sangrienta que costó la vida á no pocos desdichados: hasta que en la madrugada del 15 se presentaron en Madrid el ministro de la Guerra, acompañado del sargento Garcia y varios de sus compañeros que llevaban el decreto de destitucion del Ministerio.